



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

## CONVOCATORIA

**LA ASOCIACIÓN CHIHUAHUENSE DE BOLICHE ESTATAL, A. C. CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BOLICHE, A. C.** convoca a todas las Asociaciones Estatales, Entidades Deportivas y miembros de la Federación Mexicana de Boliche, a participar en los Campeonatos Nacionales de Boliche SUB-12, SUB-16 Y SUB-21, varonil y femenil.

### **BASES**

#### **I. LUGAR Y FECHA.**

los Campeonatos Nacionales de Boliche SUB-12, SUB-16 Y SUB-21, varonil y femenil, se realizarán simultáneamente, del 1 al 8 de julio del 2023, en la Ciudad de Chihuahua, Chih, en las instalaciones LA BOLICHADA, ubicado en avenida Universidad 3500 esquina con Agustín melgar, Colonia Magistral tel. 6141614520 Chihuahua, Chih. C.P.31200

#### **II. DE LAS INSCRIPCIONES.**

### **Quedan abiertas desde esta fecha de conformidad con los siguientes términos:**

- a) A más tardar el día 20 de junio del 2023, las asociaciones estatales y entidades deportivas afiliadas, deberán registrar ante esta Federación Mexicana de Boliche A. C., las inscripciones de su asociación o entidad deportiva, asegurando con ello la participación de los jugadores que los representarán en estos campeonatos, además de poder elaborar los calendarios respectivos y numerar a los jugadores para una mejor organización. El nombre de los campeones estatales puede darse hasta el 25 de junio del 2023.
- b) Para ser aceptada la cédula de inscripción, son requisitos indispensables los siguientes:
  1. Cada jugador, capitán y delegado, debe tener ficha nacional vigente (2023) a un costo de \$700 (setecientos pesos, M.N.) de la Federación Mexicana de Boliche. Estar registrado en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDD) por el año 2023, las inscripciones deberán hacerse a través del sistema establecido por la Federación Mexicana de Boliche A.C.
  2. Se deberá enviar el resultado de los selectivos estatales para tener derecho a participar en el campeón de campeones y solicitar acuse de recibido.



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

3. Antes del inicio del evento Campeón de Campeones deberá entregar el registro de bolas. Durante el campeonato se podrán realizar revisiones aleatorias de bolas registradas y revisar a los ganadores de medallas.
4. La cuota de inscripción es de \$3,200.00 sub-12 y \$3,700 sub-16 y sub- 21 por jugador, los capitanes y delegados deberán pagar una cuota de \$700 (setecientos pesos M.N.) por concepto de gastos.

El pago deberá hacerse por depósito o transferencia bancaria en una sola exhibición dentro de en la Cuenta No. 0110695394 de BANCOMER BBVA a nombre de la Asociación Estatal de Boliche de Sinaloa, con CLABE 012730001106953949. Se deberá enviar el comprobante de pago a más tardar el 15 de marzo al correo electrónico [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com) y así mismo el formato de inscripción que se les hará llegar vía correo electrónico.

### III. DEL HOTEL.

**Hotel Sede: Casa Grande Chihuahua**, ubicado en tecnológico 4702 Colonia Granjas Chihuahua, costo de \$1040.00 M.N., en habitación sencilla o doble.

La tarifa para su empresa estará registrada ante nuestro departamento de reservaciones como:

**ASOCIACION NACIONAL DE BOLICHE**

reservaciones: Directo: 6141179164

Email: [lilia.mendoza@aimbridge.com](mailto:lilia.mendoza@aimbridge.com)

### IV. DE LOS EQUIPOS Y JUGADORES.

- A.) Las Asociaciones Estatales y Entidades Deportivas, tendrán derecho a enviar en cada rama los equipos que deseen inscribir compuestos por cuatro jugadores cada uno, para los siguientes eventos.
  - **Campeón de Campeones, Cuartetos, Parejas, Individual e Individual Todo Evento y Round Robin**
- B.) los equipos deberán presentarse debidamente uniformados debiendo llevar el emblema o escudo de su asociación y el nombre del jugador en la playera. No se permitirá participar en el bloque de juegos al jugador o capitán que no cubra este requisito los uniformes que se presentan al inicio deberán ser usados hasta el final del campeonato y estos deberán presentarse en la junta previa
- C.) En la rama varonil es obligatorio participar en todos los eventos con pantalón de vestir No se le permitirá jugar o estar en el área de jugadores a quien se presente con pantalón de mezclilla, corte vaquero, pants, shorts, gorra, paliacate etc.

En la rama femenil es obligatorio de participar en todos los eventos con falda, pantalón o bermudas coma no permitiéndose la combinación dentro de un mismo equipo. No se le



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

permitirá jugar o estar en el área de jugadores a quien se presente con pantalón de mezclilla corte vaquero pants shorts gorra paliacate etc.

Para las prácticas oficiales deberán sujetarse al código de vestimenta descrito con la excepción de que podrán utilizar cualquier playera de su asociación sin necesidad de ser la oficial del nacional.

Recomendamos realizar un examen médico antes de la competencia ya que el estado de salud de los competidores es solo responsabilidad de cada uno de ellos punto la federación se reserva el derecho a solicitar un comprobante de buena salud a los participantes punto los niños que tengan menos de 10 años deberán presentar por escrito responsiva de sus padres.

Los jugadores deberán disciplinarse estrictamente a las instrucciones por parte del comité organizador y de sus propios delegados y capitanes

Para que un jugador pueda participar en estos campeonatos nacionales es requisito indispensable estar afiliado a la federación representando a sus asociados a su asociación con el aval correspondiente.

## V. ELEGIBILIDAD

### Campeonato Nacional:

*Sub-12* (nacidos en los años 2011/2014)

*Sub-16* (nacidos en los años 2007/2010)

*Sub-21* (nacidos en los años 2002/2006)

## VI. DE LAS FORMAS DEL TORNEO.

A.) La forma del torneo se llevará de conformidad con el número de equipos inscritos, de la siguiente forma:

**Campeón de Campeones.** Una serie de tres juegos.

**Individual.** Una serie de cuatro juegos para sub-12 y una de 6 juegos para sub-16 y sub 21 punto sistema americano.

**Parejas.** 2 series de cuatro juegos cada uno para la sub-12 y de 6 juegos cada una para la sub 16 y sub 21 sistema americano punto la segunda serie será por posiciones y correrán todos los equipos a la derecha.

**Cuartetas.** 2 series de 3 juegos cada una para sub-12 sub-16 y sub - 21 sistema americano segunda serie será por posiciones y correrán todos los equipos a la derecha.

**Individual todo evento.** Una serie de cuatro juegos para la sub-12 y una serie de 6 juegos para sub-16 y sub-21 clasificarán a esta final el 30% de los participantes en cada rama y categoría cerrado en múltiplos de cuatro hacia arriba hasta un máximo de 24.

Round Robin. Calificarán los 16 mejores promedios por rama de los jugadores que cumplan 21 años o menos en el calendario y una final por posiciones en cada ronda se otorgarán 10



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

pinos extras al jugador ganador del encuentro cero al perdedor y en caso de empate 5 a cada uno.

## **VII. DE LAS REGLAS.**

- A.) Las competencias se regirán por los reglamentos de la Federación Mexicana de Boliche en vigor.
- B.) Cada competidor deberá portar su Ficha Nacional Vigente y en caso de no presentarla cuando se le requiera, tendrá que cubrir su importe, aun en caso de olvido.
- C.) Los jugadores que disientan de algo durante las competencias deberán acudir a sus delegados para hacer las aclaraciones pertinentes.
- D.) Los delegados capitán es y entrenadores deberán tener su ficha nacional 2023 de la entidad que representa
- E.) Cómo recordatorio estatuario los jugadores y capitanes no deberán fumar comer consumir alcohol o estar bajo la influencia del mismo durante su participación en un periodo completo de un bloque de juegos en estas instancias cuando se establece que un jugador está rompiendo esta regla deberá ser suspendido por el comité técnico del torneo para el bloque de juegos en que se esté participando las bebidas no alcohólicas can permitidas durante toda la competencia siempre y cuando no se consuman en el área de jugadores.
- F.) Queda prohibido para jugador y capitanes el uso de teléfonos celulares tabletas y demás dispositivos en el transcurso de su juego
- G.) Caos deberá presentar prueba de vacunación en dado caso de no tener su certificado de vacunación deberá presentar su prueba de antígenos / PCR realizada 48 horas antes de la competencia.
- H.) Se jugará con dos tipos de aceitados estos se darán a conocer en la junta previa siendo el primero en salir del sorteo se jugara en la modalidad de individual, el segundo en la modalidad de parejas y dual en la modalidad de cuartetos, así mismo se jugara Dual en todo evento y Round Robin.

## **VII. DE LOS JUECES.**

- A.) Los jueces de estos Campeonatos serán nombrados por el Comité Organizador.
- B.) El director del Evento es el funcionario que en representación del Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Boliche tiene la responsabilidad de la conducción del evento y fallara junto con el Oficial del Día en asuntos encomendados en su comisión. Deberá rendir su reporte al Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Boliche o su representante en ese momento.

**Procedimiento de Apelación.** Todos los casos que no puedan ser decididos por el director del torneo deberán ser escuchados y revisados por el Comité de la F.M.B., cuya decisión será final, a menos que



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

exista una apelación presentada dentro de las 24 horas siguientes a la decisión final pero antes de premiación. El director del Torneo tendrá el poder suficiente para reunir los documentos y personas involucradas en la apelación, en una reunión programada y podrá decidir después de analizar el caso. Las protestas o casos referentes a elegibilidad que surgieran después de los torneos deben ser enviados directamente a la F.M.B. a más tardar 30 días después de la terminación del torneo. Todas las protestas deberán ser presentadas por escrito, acompañadas de un depósito de \$500 (Quinientos pesos 00/100), el cual será devuelto en caso de proceder la misma. En caso de que no proceda, este depósito pasará a ser patrimonio de la Federación Mexicana de Boliche y en caso de que se demuestre que hubo dolo en la protesta, se aplicará la sanción correspondiente.

## **IX. DE LA JUNTA PREVIA.**

Antes de la Inauguración de estos Campeonatos, el Comité Organizador llevará a cabo una Junta Previa de delegados para tratar todas las dudas y aspectos de organización del Torneo que regirá la competencia. Esta junta previa no podrá cambiar de forma alguna las bases o requisitos que marca esta convocatoria. Las entidades que no estén representados en dicha junta se darán por enterados de las instrucciones que se emitan en la misma.

## **X. DE LOS PREMIOS.**

En cada rama y categoría se concederán los siguientes:

- |                                     |                        |
|-------------------------------------|------------------------|
| <b>A.) CAMPEON DE CAMPEONES.</b>    |                        |
| a) Campeón Varonil.                 | Medalla                |
| b) Campeona Femenil.                | Medalla                |
| c) Pareja Mixta.                    | Medalla                |
| <b>B.) CAMPEONATO INDIVIDUAL.</b>   |                        |
| a). Campeón.                        | Medalla                |
| b). Subcampeón.                     | Medalla                |
| c). Tercer lugar.                   | Medalla                |
| d). Juego Mayor                     | Medalla Tipo Pino      |
| <b>C.) CAMPEONATO DE PAREJAS.</b>   |                        |
| a). Campeones.                      | Medallas individuales. |
| b). Subcampeones.                   | Medallas individuales. |
| c). Tercer lugar.                   | Medallas individuales. |
| d). Juego Mayor por pareja.         | Medalla Tipo Pino      |
| e). Serie Mayor por pareja          | Medalla Tipo Pino      |
| f). Serie Mayor individual.         | Medalla Tipo Pino      |
| g). Juego Mayor Individual.         | Medalla Tipo Pino      |
| <b>D.) CAMPEONATO DE CUARTETAS.</b> |                        |
| a). Campeones.                      | Medallas individuales. |
| b). Subcampeones.                   | Medallas individuales. |
| c). Tercer lugar.                   | Medallas individuales. |
| d). Juego Mayor por equipo.         | Medalla Tipo Pino      |
| e). Serie Mayor por equipo.         | Medalla Tipo Pino      |
| f). Serie Mayor individual.         | Medalla Tipo Pino      |
| g). Juego Mayor Individual.         | Medalla Tipo Pino      |



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)

## E.) INDIVIDUAL TODO EVENTO.

- |     |                         |                   |
|-----|-------------------------|-------------------|
| a). | Campeón Nacional        | Medalla           |
| b). | Subcampeón Nacional     | Medalla           |
| c). | Tercer lugar Nacional   | Medalla           |
| d). | Serie Mayor Individual. | Medalla Tipo Pino |
| h). | Juego Mayor Individual. | Medalla Tipo      |

- Para el evento Campeón de campeones, cada Asociación deberá registrar a los campeones estatales junto con sus inscripciones, enviando los resultados finales de sus selectivos a más tardar 25 de junio. Para su participación es indispensable que al menos hayan jugado en este, un mínimo de 3 jugadores por rama.
- Se premiará a los Capitanes de los Campeones de cuartetos por rama y categoría, con medalla.
- Los equipos incompletos tendrán derecho a participar en equipos combinados, así mismos estos jugadores sueltos se sortearán en un pool y su posición de juego será como haya sido seleccionados.

## **XI. TRANSITORIOS.**

- Todos los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité directivo de la federación mexicana de boliche*
- Los jugadores seleccionados deberán aceptar el programa de preparación.
- La participación en el evento internacional de la representación nacional se determinará a la conclusión del nacional tomándose como base el número de jugadores que participen en el evento.
- Cualquier tipo de consulta la presente convocatoria deberá hacerse oportunamente por escrito al consejo directivo de la federación mexicana de boliche.
- Todos los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Boliche.

C. ELSY NOEMI SANCHEZ PEREZ  
PRESIDENTE FEMEBO

C. OLIVER M. HERRERA MENDOZA  
SECRETARIO FEMEBO

JUNIO 2023.



# Federación Mexicana de Boliche



El Arroyuelo #10, Colonia Pastores, C. P. 53340, Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
Mail: [femebo2021@gmail.com](mailto:femebo2021@gmail.com)